



**INSTRUCCIONES PARA DESCARGAR EL PAQUETE DE MATRÍCULA
JARDÍN Y TRANSICIÓN 2018**

FECHA DE LA MATRÍCULA: 18 de octubre de 2017

HORARIO: 7:00 a.m. a 10:00 a.m.

Estimado Padre de Familia. A partir del martes 17 de octubre usted podrá descargar su paquete de matrícula ingresando al siguiente enlace:

http://www.calasanz-pereira.edu.co/php/contratospagare/inf_con_pag.html

1. Ingresa con el **CÓDIGO** (Número de 4 dígitos que se encuentra en los listados de las páginas 2 y 3, al lado del nombre de cada niño(a), y con el número de cédula del papá o de la mamá (no debe colocarle puntos y puede ser una de las dos cédulas).
2. Corregir algún dato erróneo y actualizar la Historia Clínica (Si encuentra que algún dato quedó mal diligenciado y no se deja editar, hacerlo saber en el momento de la matrícula para hacer la corrección correspondiente), al dar clic en el botón “Continuar” el sistema visualiza un documento de 7 páginas correspondiente al paquete de matrícula.
3. Se debe imprimir el paquete de matrícula en papel tamaño carta NO reciclable.
4. No se debe traer doblado.
5. Leer los documentos (Si encuentra que algún dato quedó mal diligenciado, hacerlo saber en el momento de la matrícula para hacer la corrección correspondiente).
6. No debe traer ningún documento firmado, se firmarán en el momento de la matrícula.
7. A la matrícula deben asistir en lo posible los 2 padres de familia para dejar así concluido este proceso.

MIL GRACIAS POR SEGUIR LAS ANTERIORES INSTRUCCIONES.

NOTA: SI ENCUENTRA ALGUNA DIFICULTAD EN EL MOMENTO DE DESCARGAR SU PAQUETE DE MATRÍCULA, COMUNÍQUESE A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE CON LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL COLEGIO (Sra. JANETH DELGADO E.) EN EL SIGUIENTE TELÉFONO 3363244 o al email jdelgado@calasanz-pereira.edu.co



JARDÍN

Samuel Hernández Naranjo	4692
Valentino Carvajal Maya	4693
Tomás Vallejo Londoño	4694
Emiliano Martínez Gómez	4695
Paulina Marín Arias	4697
Juan José Bernal Rivera	4698
Santiago Ortega Zarama	4699
Emmanuel Torres Gaitán	4700
Felipe Vega Gómez	4701
Guadalupe Morales Arenas	4702
Samuel Gómez Moncada	4703
Samuel Montoya Mosquera	4704
Ana Sofía Morales Rizo	4705
Jerónimo González Zora	4706



TRANSICIÓN

Valentina Tena Gómez	4682
Salomé Ospina Gómez	4683
Stefanía Restrepo López	4684
Matías López Ramírez	4707
Luciana Díaz Osorno	4685
Miguel Torres Agudelo	4686
Juan Andrés Orrego Cifuentes	4687
Simón Ballesteros Peláez	4688
Sofía Fuentes Ramírez	4708
Samuel Velásquez García	4689
Juan Pablo Gómez Villamarín	4690
Gabriela Rodríguez Espinosa	4691

Leonor Zapata A.

LEONOR ZAPATA ARIAS
Rectora



CIRCULAR

FECHA: Pereira, 17 de octubre de 2017
PARA: Padres de Familia
DE: Dirección Administrativa
ASUNTO: Entrega de documentos para la matrícula del año 2018 a realizarse el 18 de octubre de 2017 de 7:00 a.m. a 10:00 a.m.

Cordial Saludo.

A continuación, me permito relacionar la lista de los documentos que se deben presentar el día de la matrícula. Así mismo se dan a conocer las pautas a seguir para ese día.

El paquete contiene:

Circular de la Administración (no se imprime, es informativa)

- ❖ Recibo para la cancelación de la Matrícula y Otros Costos Educativos
- ❖ Contrato de Cooperación Educativa.
- ❖ Pagaré sobre el Contrato de Cooperación Educativa.
- ❖ Circular de la Asociación de Padres de Familia. (no se imprime, es informativa)
- ❖ Circular sobre el seguro escolar. (no se imprime, es informativa)

El procedimiento para la matrícula es el siguiente:

- 1) Compra del Seguro Escolar (Obligatorio un seguro de accidentes que cubra el año escolar del 2018).
- 2) Cancelación de la cuota de la Asociación de Padres de Familia (Voluntaria).
- 3) Entrega de documentos: a) Recibo de matrícula cancelado con el sello de Tesorería. b) Hoja de matrícula, -no debe venir firmada ni por el padre de familia o acudiente ni por el estudiante-, esto se hace en el momento en que se le indique. Si tiene algún dato que cambiar se le informa a la persona encargada en el momento de firmar la matrícula. c) El contrato de prestación de servicios educativos y el pagaré, sólo deben ser firmados al momento de asentar la matrícula. Se requiere la presencia de los padres o acudientes. Tanto en el contrato como en el pagaré se debe revisar la información correspondiente al nombre del estudiante, de los padres y los números de las cédulas de ciudadanía. Firma del libro de matrícula.
- 4) Ruta de buses y micros. La contratación de este servicio de los estudiantes que lo van a utilizar durante el año 2018, se hará el mismo día de las matrículas, es decir el 18 de octubre de 7:00 a.m. a las 10:00 a.m. en las instalaciones del colegio.
- 5) Compra de uniformes.
- 6) Tienda escolar.

FECHA DE INICIO DE CLASES: 23 DE ENERO DE 2018

GRACIAS POR SU DESEO DE PERTENECER A LA FAMILIA CALASANCIA.

BIENVENIDOS

Luz Estela Salazar Cardona
Directora Administrativa



ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
COLEGIO CALASANZ – PEREIRA
NIT.: 891.409.057-1

Pereira, 13 de octubre de 2017

Señores

PADRES Y MADRES DE FAMILIA
COLEGIO CALASANZ DE PEREIRA

Asunto: Presentación Asociación de Padres y Madres de Familia

La Asociación de Padres y Madres de Familia del Colegio Calasanz de Pereira es una entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica No 02911 del 19 de diciembre de 1977.

Desde el momento de su constitución, Asocalasanz viene trabajando por el bienestar de los estudiantes y sus familias asociadas, promoviendo importantes actividades tales como: adjudicación de becas, descuentos especiales para los asociados en la compra de los uniformes y plan lector de bachillerato; además de subsidios económicos entre el 50% y 100% para las jornadas anuales de vacunación, tamizaje oftalmológico y fono audiológico, apoyo a las actividades culturales del Colegio, respaldo a los alumnos que pertenecen a las escuelas deportivas, participación en la celebración de fechas especiales y muchos otros eventos promovidos por el Colegio.

Para obtener los recursos necesarios para su funcionamiento, la Asociación cuenta con dos grandes actividades, como lo son: la vinculación de las familias del Colegio a la Asociación y la confección y comercialización en forma exclusiva de los uniformes para los estudiantes del Colegio.

Para este año el valor de la cuota de Asociación será el mismo del año pasado, sesenta y cinco mil pesos (\$65.000) por un hijo(a) y noventa y cinco mil pesos (\$95.000) por dos o más hijos(as) de una misma familia. Los uniformes tuvieron un leve incremento de acuerdo al costo de vida e inflación proyectado para el próximo año. Queremos también contarles que llegamos a un acuerdo con Seguros del estado donde nos permiten tomar el seguro de accidentes como padres de familia por un valor igual al que pagan nuestros hijos.

¡Queridos padres y madres de familia, bienvenidos!, esperamos contar en la Asociación con todos ustedes para que juntos sigamos dando bienestar a todas nuestras familias.

Cordialmente,

MAURICIO DELGADO SEPULVEDA
Presidente Asocalasanz 2017

Cr 19 N° 46 – 50 Barrio el Jardín Colegio Calasanz TELEFAX (6) 326 4877 Pereira – Rda - COLOMBIA
E-mail: Asocalasanz@calasanz-pereira.edu.co



ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
 COLEGIO CALASANZ – PEREIRA
 NIT.: 891.409.057-1

CIRCULAR
SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES ESTUDIANTES COLEGIO CALASANZ PEREIRA

Como sabemos lo importante que es para todos tener la cobertura que nos ofrece la póliza de Accidentes Personales donde estamos beneficiando a nuestros hijos. La Asociación de Padres de Familia del Colegio Calasanz, tiene la opción de asegurarlos para la vigencia comprendida desde el 7 de diciembre del 2017 hasta el 7 de diciembre del 2018.

Estamos seguros que con los amparos y coberturas que nos ofrecen, nuestros hijos van a tener una mayor cobertura y un excelente servicio por la amplia RED de convenios que se tienen a nivel nacional, identificándose para la atención con el Carné del seguro y el documento de identificación o Registro Civil de Nacimiento.

CLÍNICAS Y HOSPITALES ADSCRITOS CON LA COMPAÑÍA	
<p><u>PEREIRA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CLINICA DE FRACTURAS Y FRACTURAS • CLINICA LOS ROSALES • CLINICA PINARES MEDICA • CLINICA COMFAMILAR • CLINICA DE FRACTURAS LTDA. • E.S.E. SALUD PEREIRA • HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE • ORAL CENTER (ATENCION ODONTOLÓGICA) 	<p><u>SANTA ROSA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <p><u>CARTAGO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • COMFANDI • IPS MUNICIPIO CARTAGO <p><u>DOSQUEBRADAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL SANTA MÓNICA <p><u>ARMENIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS • CLINICA CENTRAL
SERVICIO DE AMBULANCIA AL SEGURO	

*Para ubicar la institución médica con convenio más cercana al sitio en el que se encuentra, puede comunicarse a la **LINEA NACIONAL 01 8000 123 010**.
 En Pereira en el **CENTRO HEMATOLÓGICO DEL EJE CAFETERO**
Celulares: 310 615 0082 – 321 746 3376*



ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA
 COLEGIO CALASANZ – PEREIRA
 NIT.: 891.409.057-1

VALORES ASEGURADOS POR AMPARO

AMPARO	VALOR ASEGURADO MAXIMO CADA UNO
MUERTE ACCIDENTAL	14.000.000
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	14.000.000
DESMEMBRACIÓN	14.000.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	14.000.000
REHABILITACIÓN INTEGRAL	15.000.000
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	6.000.000
RIESGOS BIOLÓGICOS	4.000.000
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD	6.000.000
AUXILIO FUNERARIO POR MUERTE ACCIDENTAL	3.000.000
GASTOS DE TRASLADO POR ACCIDENTE	500.000
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA	500.000
BECA EDUCATIVA POR MUERTE ACCIDENTAL DE PADRES (MAXIMO 5 EVENTOS X VIGENCIA)	300.000
AUXILIO FUNERARIO X MTE X CUALQUIER CAUSA	3.000.000
ANEXO DE RIESGO QUIMICO	250.000
GASTOS MEDICOS ENFERMEDADES TROPICALES	1.000.000
<u>PRIMA ANUAL POR ALUMNO</u>	<u>40.000</u>

Asociación de Padres y Madres de Familia Colegio Calasanz
Tel: 326 4877
Pereira - Risaralda